



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9163<sup>a</sup>** sesión

Martes 25 de octubre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Biang . . . . .	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Albania . . . . .	Sr. Hoxha
	Brasil . . . . .	Sr. Costa Filho
	China . . . . .	Sr. Geng Shuang
	Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy
	Francia . . . . .	Sra. Broadhurst Estival
	Ghana . . . . .	Sr. Issahaku
	India . . . . .	Sr. Raguttahalli
	Irlanda . . . . .	Sr. Mythen
	Kenya . . . . .	Sra. Muigai
	México . . . . .	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega . . . . .	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

### La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021) y 2642 (2022) (S/2022/775)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-65176 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021) y 2642 (2022) (S/2022/775)**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen; y la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Reena Ghelani.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/775, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021) y 2642 (2022).

Tiene la palabra el Sr. Pedersen.

**Sr. Pedersen** (*habla en inglés*): Realizo esta exposición informativa ante el Consejo de Seguridad tras un período de intensa actividad diplomática, incluida una visita a Damasco. Antes de poner al día a los miembros, permítaseme, en primer lugar, dar las gracias a todos los sirios, de dentro y fuera de Siria, que siguen colaborando con nosotros, especialmente a las mujeres sirias.

Dentro de unos días, celebraremos el 22º aniversario de la resolución 1325 (2000). Tras casi 12 años de conflicto, no hay casi ninguna humillación que las mujeres y las niñas de Siria no hayan padecido: pobreza y desnutrición; detenciones, desapariciones y secuestros; agresiones sexuales y violaciones; matrimonios forzados y

precoces; violencia de muy diversa índole cuando tienen hijos; y la denegación de la educación y de los medios de subsistencia. Las mujeres activistas de la sociedad civil son con demasiada frecuencia objeto de violencia cuando tratan participar en la vida pública. Las líderes políticas y cívicas luchan por ocupar los puestos que les corresponden en las mesas de negociación.

En cualquier caso, las mujeres sirias logran con éxito ser cabezas de familia, asumir responsabilidades en sus comunidades y exigir una representación plena en los procesos políticos. Ayudan a la comunidad internacional a orientar las intervenciones en la esfera humanitaria. Defienden los derechos de los detenidos, secuestrados y desaparecidos. Muchas encuentran formas de unirse por encima de las divisiones y abogan incesantemente por la dignidad para todos los sirios. Encarnan la esperanza de que un acuerdo político pueda llevar una paz real y permita a las mujeres sirias asumir el lugar que les corresponde y que tanto les ha costado conseguir en la sociedad.

La Enviada Especial Adjunta Rochdi y yo seguiremos participando y desarrollando plataformas como la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil para garantizar la igualdad de acceso de las mujeres al proceso político. Seguimos abogando por el establecimiento de cuotas en los órganos políticos sirios de al menos el 30 %, y tratamos de crear oportunidades en las que se puedan plantear cuestiones que revistan importancia para las mujeres, particularmente en el Comité Constitucional. Estoy deseando volver a colaborar con la Junta Consultiva de Mujeres Sirias en Ginebra el mes que viene.

También continuamos nuestro diálogo regular con una amplia gama de representantes de la sociedad civil siria, tanto hombres como mujeres, a través del Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil. La sociedad civil siria está dispuesta a aportar sus conocimientos, experiencia, tiempo e ideas para ayudar a Siria a avanzar hacia una solución política global. Recientemente, hemos puesto en funcionamiento un grupo temático sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza local y la descentralización. Otro grupo de expertos sirios empezará a debatir cuestiones relacionadas con las necesidades de protección. Esa interacción ayuda a generar confianza entre los sirios y, además, nos asesora sobre posibles oportunidades para el proceso político.

Sin embargo, por desgracia, el proceso político aún no ha dado resultados para el pueblo sirio, que sigue sufriendo debido en particular a la violencia intensa.

Aunque el estancamiento estratégico persiste, el conflicto sigue muy activo en toda Siria. Permítaseme mencionar algunos ejemplos.

Tras las luchas internas entre los grupos armados de la oposición en las últimas semanas, Hay'at Tahrir al-Sham, grupo terrorista incluido en la lista del Consejo de Seguridad, desplegó combatientes en Afrin y llegó a las afueras de Izaz. Ahora se informa de que se están retirando de Afrin tras decretarse un alto el fuego. Por otra parte, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, grupo terrorista que figura en la lista, sigue suponiendo una amenaza grave. Desde la caída del denominado califato, se ha descubierto recientemente uno de los mayores depósitos ocultos de armas en el noreste de Siria, lo que pone de manifiesto que el grupo sigue teniendo capacidad para perpetrar atentados.

Se registraron ataques aéreos progubernamentales en el noroeste de Siria, tanto en Idlib como en las afueras de Izaz, en zonas en las que no se habían registrado ataques desde hacía mucho tiempo. La violencia en el noreste continúa, con informes frecuentes de ataques mediante drones, bombardeos mutuos y enfrentamientos entre las Fuerzas Democráticas Sirias, por un lado, y Türkiye y los grupos armados de la oposición, por otro.

Se informó de ataques en las proximidades de las fuerzas estadounidenses en Deir Ezzor. En el sudoeste cada mes se siguen sucediendo incidentes relacionados con la seguridad, como emboscadas, asesinatos y ataques con artefactos explosivos improvisados. Hubo un atentado no reivindicado contra un autobús que transportaba soldados del Gobierno sirio en Damasco. Los ataques atribuidos a Israel han alcanzado objetivos en Siria, incluidos una vez más los aeropuertos internacionales de Damasco y Alepo.

Reitero mi llamamiento a todas las partes para que protejan a los civiles y la infraestructura civil, preserven los canales de exclusión del conflicto y los acuerdos de distensión y se basen en ellos para lograr un alto el fuego integral en todo el país. Asimismo, las insto a que sigan encontrando maneras de cooperar para neutralizar a los grupos terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad de forma que se respete plenamente el derecho internacional humanitario y se preserven la estabilidad así como la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. Es inaceptable que las hostilidades sigan causando bajas civiles, entre ellas muchos niños. En las últimas semanas, hemos vuelto a expresar nuestras preocupaciones a las principales partes interesadas y seguiremos planteándolas a los

miembros del grupo de trabajo relativo al alto el fuego en Ginebra.

Permítaseme también subrayar la magnitud de los desafíos económicos en Siria y mi preocupación por el sufrimiento humanitario y los medios de vida de los sirios. La libra siria se ha devaluado mucho en las últimas semanas, lo que a su vez ha provocado que el costo de los alimentos y el combustible se dispare hasta alcanzar precios sin precedentes. Los sirios están soportando la peor crisis económica desde que comenzó la guerra y, para la gran mayoría de ellos, la situación no hará sino empeorar en invierno. Es fundamental garantizar un acceso humanitario mayor y sin restricciones a todas las personas en situación de necesidad en toda Siria a través de las rutas más directas, incluido el acceso transfronterizo y translineal. Asimismo, se necesita una respuesta a las causas más profundas del sufrimiento económico en Siria, tanto por parte del Gobierno como por parte de agentes externos.

Como informará al Consejo mi colega de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el reciente brote de cólera se está propagando con rapidez. Los casos ya se han extendido al Líbano, y otros países de la región también han expresado su preocupación por la perspectiva de que la enfermedad llegue a su territorio. Ello era evitable y nos recuerda de nuevo que tenemos que encontrar una solución para aliviar las condiciones sanitarias e hídricas graves en toda Siria.

Mi equipo y yo seguimos prestando mucha atención a la cuestión de las personas detenidas, desaparecidas y en paradero desconocido. Hemos aumentado nuestra colaboración con las víctimas, las asociaciones de familiares y las organizaciones de la sociedad civil, que siguen abriendo camino, expresando sus prioridades y buscando soluciones. Por desgracia, se nos sigue informando de detenciones arbitrarias en todo el país. Mientras tanto, seis meses después del decreto presidencial de amnistía, no hay novedades que comunicar. A pesar de nuestra determinación constante, no hay información oficial disponible y no se ha facilitado un seguimiento independiente. En ese contexto, y también de forma más general, las familias hacen hincapié en las preocupaciones que se derivan de la falta de comunicación transparente y de la vulnerabilidad y la falta de confianza consiguientes.

En las últimas semanas, he mantenido un contacto amplio con mis homólogos diplomáticos en la Asamblea General de Nueva York y en Washington D. C., Berlín, Ginebra, Damasco y Ammán. Me reuní con el Ministro

de Relaciones Exteriores de Siria y el Presidente del Consejo Nacional Sirio. De igual modo, me reuní con los Ministros de Relaciones Exteriores del Irán, Rusia, Türkiye, Egipto y Jordania y otros altos funcionarios del mundo árabe, los Estados Unidos, Alemania y otros países europeos. Continuaré con esa interacción en el próximo período.

Estoy presionando a todas las partes interesadas para que tomen medidas encaminadas a fomentar la confianza paso por paso con el fin de ayudar a promover la aplicación de la resolución 2254 (2015). Las principales partes interesadas sirias e internacionales deben recuperar la confianza en que en efecto es posible la cooperación relativa a Siria, en que la otra parte tiene la voluntad y la capacidad de cumplir y en que se puede proteger a Siria de otros conflictos. Esa confianza solo puede generarse mediante acciones concretas. Para lograr ese propósito, los pasos iniciales deben ser precisos, recíprocos, verificables y aplicados en paralelo, y deben responder a las preocupaciones cotidianas del pueblo sirio. El diálogo necesario para conseguirlo se ha profundizado a raíz de mis últimas reuniones, tras las que algunas partes interesadas fundamentales han identificado esferas concretas en las que tomar posibles medidas y todas han participado con mayor interés. Esas conversaciones deben seguir desarrollándose. En particular, espero que se produzca una mayor colaboración con el Gobierno sirio a ese respecto.

Sigo esforzándome para eliminar los obstáculos que impiden volver a convocar el Comité Constitucional en Ginebra. Los miembros del Consejo recordarán que los candidatos del Gobierno sirio decidieron no acudir a Ginebra, a la espera de que se resolvieran las cuestiones relacionadas con el lugar citado por la Federación de Rusia. He abordado la cuestión con altos cargos rusos, con nuestros anfitriones suizos, con el Ministro de Relaciones Exteriores sirio, con el Copresidente del Comité Constitucional nombrado por el Gobierno sirio en Damasco y con el Consejo Nacional Sirio.

Incluso si las sesiones se reanudaran en Ginebra, eso no sería suficiente para restaurar la credibilidad del Comité a los ojos de la mayoría de los sirios y de las partes interesadas internacionales. Por ello, intento colaborar con las partes y las Copresidencias para que, cuando se vuelvan a convocar las sesiones, exista la voluntad política de participar con un espíritu de avenencia y a un ritmo más rápido, con mejores métodos de trabajo y más contenido.

Permítaseme recordar que el proceso político de liderazgo y titularidad sirios está diseñado para alcanzar

una solución política negociada para aplicar la resolución 2254 (2015). Esa solución debe basarse en la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria y debe permitir al pueblo sirio determinar su propio futuro mediante un proceso que culmine en unas elecciones libres y justas, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, con la participación de todas las personas sirias con derecho a voto, incluidos los miembros de la diáspora. Esa solución política es el único camino hacia una paz sostenible.

Por desgracia, en la actualidad estamos muy lejos de ese objetivo y hay realidades diplomáticas y sobre el terreno que dificultan el avance hacia la solución integral. Sin embargo, el *statu quo* no debería tolerarse, y hay formas de avanzar. Hago un llamamiento a todos los miembros del Consejo para que apoyen mis esfuerzos por que se logren algunos avances entre las partes sirias y las principales partes interesadas mientras tratamos de promover la aplicación de la resolución 2254 (2015).

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Ghelani.

**Sra. Ghelani** (*habla en inglés*): Como ha mencionado el Enviado Especial, las comunidades de Siria están atrapadas en medio de una crisis de seguridad, de salud pública y económica que está empeorando. Básicamente están teniendo dificultades para sobrevivir. Permítaseme compartir los últimos datos.

El conflicto sigue causando muertos y heridos entre la población civil, principalmente a lo largo de la primera línea. Como ya ha explicado el Enviado Especial, los enfrentamientos activos han continuado y han seguido afectando a la población civil y las estructuras civiles. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, solo en agosto y septiembre murieron al menos 92 civiles y 80 resultaron heridos. Veintisiete de ellos murieron a consecuencia de restos explosivos de guerra. En Siria se está registrando uno de los mayores números de víctimas de municiones explosivas del mundo, y dos de cada tres víctimas son niños. Las muertes y lesiones no cesan cuando se detienen los enfrentamientos activos. Esas armas suponen una amenaza duradera y mortífera para los civiles. Las operaciones de seguridad que se llevaron a cabo en el campo de Al-Hawl en agosto y septiembre dañaron refugios y restringieron temporalmente el acceso de la población a la asistencia y los servicios humanitarios. Además, muchos niños fueron detenidos, y los asociados humanitarios aún no han tenido acceso a ellos.

Quisiera hablar con más detalle sobre el brote de cólera que se está extendiendo rápidamente por toda Siria y que ha empeorado, como también se ha mencionado, por la grave escasez de agua en el país. Se han notificado más de 24.000 supuestos casos de cólera y se han confirmado casos en las 14 provincias. Hasta ahora han muerto al menos 80 personas. Aunque es una tragedia, no debería tomarnos de sorpresa. Millones de personas en toda Siria carecen de un acceso fiable a un suministro suficiente de agua apta para el consumo, y los más de diez años de conflicto han devastado el sistema sanitario. Las lluvias escasas y distribuidas de forma irregular en muchos lugares, las graves condiciones de sequía, el bajo caudal del río Éufrates y los daños en la infraestructura hídrica son factores que exacerban el brote. Desde el 11 de agosto hasta el 20 de octubre, la planta hídrica de Aluk no pudo abastecer a cerca de 1 millón de personas en la ciudad de Al-Hasaka y los campamentos circundantes. Según la información disponible, el 22 de octubre llegó algo de agua a la ciudad. Una situación similar se vive en Al-Bab, en la provincia de Aleppo, donde 185.000 personas siguen sufriendo una grave escasez de agua.

Las Naciones Unidas y nuestros asociados han estado dando la voz de alarma sobre la crisis del agua en el norte de Siria desde hace al menos un año. Es probable que la crisis empeore todavía más. Las perspectivas de aquí a diciembre apuntan a una mayor probabilidad de precipitaciones por debajo de lo normal y temperaturas por encima de lo habitual. Si eso se materializa, exacerbará aún más una crisis del agua ya de por sí grave. La ecuación es simple. Cuando la gente bebe el mismo agua contaminada que utiliza para regar los cultivos y cuando no tiene suficiente agua para una higiene adecuada, las enfermedades transmitidas por el agua se propagan y causan enfermedad y a veces muerte entre la población, especialmente los niños. El plan trimestral de respuesta al cólera coordinado por las Naciones Unidas solicita algo más de 34 millones de dólares para atender a 162.000 personas con servicios sanitarios y a 5 millones de personas con asistencia en materia de agua, saneamiento e higiene. Nuestros dos fondos mancomunados, el Fondo Humanitario para Siria y el Fondo Humanitario Transfronterizo para Siria, pondrán unos 10 millones de dólares a disposición de los asociados en todo el país. Agradecemos a los donantes que han prometido apoyo adicional para la respuesta al cólera, pero se necesita mucho más. Ahora también es fundamental que los donantes traduzcan sus generosas promesas de contribución en desembolsos rápidos de fondos.

La escasez de agua también ha afectado a las cosechas y a los medios de vida de los agricultores, lo que ha causado un aumento de los precios y ha hecho que para millones de personas se haya vuelto más difícil afrontar el costo de los alimentos. La cosecha de trigo en Siria está siendo la más escasa desde que comenzó la crisis, tras dos temporadas consecutivas de condiciones similares a la sequía. La inseguridad alimentaria se está tornando incontrolable y las tasas de malnutrición están aumentando. En la actualidad, los sirios solo pueden permitirse el 15 % de los alimentos que podían comprar hace solo tres años. La falta de agua hace que las comunidades afectadas, y en particular las mujeres y las niñas, sean más vulnerables a la explotación y los abusos sexuales.

Estamos a pocas semanas de otro invierno en Siria y pronto se desencadenarán circunstancias que nos resultan muy familiares. Se espera que en breve lleguen tormentas de nieve, temperaturas bajo cero, fuertes vientos, lluvias e inundaciones. En el último decenio, hemos visto todos los años lo que eso significa para las familias que viven en tiendas de campaña y refugios improvisados. También hemos visto cómo la grave escasez de combustible y electricidad hace muy difícil calentar los hogares y que los servicios esenciales sigan funcionando. Este año, el número de personas que necesitan asistencia para pasar el invierno ha aumentado un sobrecogedor 30 % en todo el país en comparación con el año anterior. En el noroeste, unos 2 millones de personas dependen de la asistencia para afrontar el invierno y cubrir sus necesidades más básicas. La mayoría son mujeres y niños que viven en campamentos con acceso limitado o nulo a la calefacción, la electricidad, el agua o el alcantarillado. Los asociados humanitarios han puesto en marcha una respuesta de preparación para el invierno, pero sigue sin contar con financiación suficiente, ya que el sector de la vivienda y los artículos no alimentarios solo ha sido financiado en un 10 %. Si no se subsana ese déficit, las familias no dispondrán de la calefacción, el combustible, las mantas y la ropa de invierno que necesitan en forma acuciante para no pasar frío.

Las Naciones Unidas y sus asociados seguirán prestando asistencia vital, como alimentos, agua, servicios sanitarios y de protección, a millones de personas en toda Siria. Dado que las actividades relativas a la recuperación temprana y a los medios de sustento son un pilar básico de la respuesta humanitaria, estamos proporcionando más que asistencia vital. Apoyamos la reparación y rehabilitación de servicios civiles básicos esenciales. Estamos facilitando el acceso a la

electricidad y retirando escombros y residuos sólidos, poniendo en marcha actividades generadoras de ingresos e impartiendo formación profesional y práctica e intervenciones para apoyar la cohesión social de las comunidades. No obstante, necesitamos apoyo para dos aspectos cruciales.

En primer lugar, necesitamos tener acceso a todas las personas que necesitan asistencia humanitaria. Eso implica que continúe el acceso transfronterizo y que aumente el acceso translineal, de conformidad con lo que el derecho internacional humanitario impone a todas las partes en un conflicto armado. El hecho de no renovar la autorización para la prestación de asistencia humanitaria transfronteriza en pleno invierno y en medio de una respuesta masiva al cólera podría impedir el acceso a millones de personas en el noroeste justo cuando más lo necesitan. Al mismo tiempo, necesitamos que prosigan la facilitación y el apoyo de todas las partes para aumentar el acceso translineal en todo el país. En el noroeste, el fin de semana se concluyó la octava misión translineal en Sarmada, provincia de Idlib. El convoy interinstitucional entregó 503 toneladas métricas de alimentos para más de 56.000 personas, así como artículos de nutrición, refugio, agua, saneamiento, botiquines de salud y otros artículos.

En segundo lugar, necesitamos una financiación urgente. Transcurridos casi 11 meses del año, nuestro llamamiento humanitario para Siria sigue presentando una importante escasez de fondos. Debemos volver a centrar la atención del mundo en lo que más necesitan las mujeres, los hombres y los niños de Siria: ayuda inmediata, una recuperación temprana, la esperanza de una vida digna y un futuro mejor. Y, sobre todo, necesitan paz.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Ghelani por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y a la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios Reena Ghelani por las exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en Siria.

Abogamos por que se promueva un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios con la asistencia de las Naciones Unidas. Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para

cumplir su mandato directo establecido en la resolución 2254 (2015). El elemento clave de ese proceso es el Comité Constitucional, en cuyo seno los sirios mantienen un diálogo directo sobre la reforma constitucional.

En la actualidad, las reuniones del comité de redacción del Comité Constitucional están suspendidas, entre otras cosas, porque Ginebra ya no se considera una plataforma realmente neutral a consecuencia del apoyo de Suiza a las sanciones antirrusas y antisirias. Esperamos que se solucione este problema, ya sea seleccionando un foro alternativo o porque Suiza ofrezca las garantías adecuadas a los representantes que lleguen.

La situación en Siria sigue siendo preocupante. Además de las zonas problemáticas en los territorios no controlados por Damasco, principalmente Idlib y la zona al otro lado del Éufrates, la situación en el norte del país también tiene un efecto desestabilizador. Hace tiempo que Idlib se ha convertido en un enclave terrorista de Hay'at Tahrir al-Sham. La retirada de los combatientes de la parte sur de la zona de distensión no se ha producido, la carretera M4 no se ha desbloqueado, no hay patrullas conjuntas y no se ha separado a los combatientes moderados de los terroristas. El respaldo de los países occidentales a los terroristas de Hay'at Tahrir al-Sham está relacionado con los recientes intentos de los terroristas de ampliar su zona de control más allá de Idlib.

Sigue existiendo un grave problema: la intención de Washington de fomentar el separatismo kurdo y profundizar la brecha territorial en Siria manteniendo su presencia ilegal en la región al otro lado del Éufrates y en los alrededores de Al-Tanf. Además, los estadounidenses y sus aliados están promoviendo la reinstalación de estructuras terroristas y sus acciones arbitrarias en los campamentos de refugiados de Al-Hawl y Al-Rukban.

Con respecto a Al-Rukban, cuyos habitantes han sido recientemente un motivo de preocupación activa para nuestros colegas estadounidenses del Consejo, nos gustaría destacar lo siguiente. En los últimos nueve meses, solo 730 refugiados han podido salir del campamento hacia zonas controladas por el Gobierno sirio. Los demás permanecen retenidos contra su voluntad por grupos armados ilegales proestadounidenses. Según la información de que disponemos, a las víctimas de los combatientes se les deniega el acceso a la asistencia humanitaria, a medicamentos y a la educación. El mandato estadounidense, en una muestra de su incapacidad para ofrecer garantías de seguridad en el territorio que

controla, sigue bloqueando la llegada de una misión conjunta del Centro ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes y el Control de los Desplazamientos de Refugiados en Siria y de organizaciones humanitarias internacionales para llevar a cabo una evaluación real de la situación en el campamento y evacuar a los refugiados restantes. Los Estados Unidos, como la parte ocupante, son plenamente responsables de los civiles que se encuentran allí.

Otro factor de desestabilización en Siria son los ataques israelíes, cuyas violaciones sistemáticas del espacio aéreo sobre Siria y los países árabes vecinos aprovechan para lanzar ataques contra objetivos civiles. Los sirios han hecho reiterados llamamientos en este sentido al Secretario General y al Consejo de Seguridad, citando las numerosas violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional humanitario. Consideramos inaceptable que esas cartas queden sin respuesta, sobre todo habida cuenta de que el Secretario General expresa sus opiniones y valoraciones de forma mucho más activa en relación con otras cuestiones, a veces sin esperar siquiera a que los Estados Miembros de las Naciones Unidas expresen sus posiciones.

Volviendo al tema de Idlib, acogemos con gran satisfacción el reciente envío de otro convoy humanitario translineal a Sarmada. Pero seamos francos: este es solo el octavo convoy y no hemos visto un entusiasmo real por aumentar la asistencia humanitaria a las zonas de Siria que están bajo el control de los rebeldes, en cooperación con el Gobierno. Esta situación parece especialmente cínica si se tiene en cuenta que Damasco expide regularmente los permisos necesarios. Cabe señalar que tanto la Secretaría como quienes alegan que la seguridad en la región es insuficiente, claman activa y manifiestamente por el acceso translineal en otros contextos nacionales, donde la intensidad de las hostilidades hace que dichas operaciones sean mucho más arriesgadas para la seguridad de los trabajadores humanitarios. Consideramos que se trata de otra muestra de su doble rasero.

La situación socioeconómica y humanitaria en Siria sigue deteriorándose en general, principalmente en los territorios gubernamentales, donde vive el 67 % de la población. De hecho, muchas de las personas que viven allí se ven obligadas a luchar para sobrevivir. El motivo principal no es, en modo alguno, la actuación de las autoridades sirias, sino las consecuencias de las sanciones de los Estados Unidos y la Unión Europea, a las que se suman nuevos problemas como la pandemia, la crisis alimentaria y el creciente número de casos de cólera.

Los organismos especializados de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja sufren una carencia crónica de fondos para prestar asistencia urgente a todas las personas que la necesitan. El plan de respuesta humanitaria apenas ha recibido el 25 % de la financiación. Los donantes occidentales, encabezados por los Estados Unidos, no dejan de declarar su generosidad, pero en realidad están saqueando los recursos naturales sirios. Según las estimaciones del Ministerio de los Recursos Naturales y Petroleros sirio, las pérdidas del sector energético del país como consecuencia de las acciones de los Estados Unidos y la administración kurda ascendieron a más de 107.000 millones de dólares, debido, entre otras cosas, a las actividades de empresas estadounidenses como Delta Crescent Energy, así como a las consecuencias de la Ley César.

A este respecto, concedemos gran importancia al examen periódico de la actividad humanitaria internacional en Siria como parte del diálogo interactivo oficioso concebido para garantizar la aplicación de la resolución 2642 (2022). Esto es importante no solo para garantizar la decisión consciente y fundamentada sobre su prórroga en enero de 2023, sino también para crear las condiciones básicas necesarias, entre otras cosas, para el retorno de los refugiados sirios. Para el vecino Líbano, seguir acogiendo a sirios en su territorio se ha convertido en una carga insostenible. Las autoridades del país lo declaran abiertamente, pero ninguno de nuestros asociados occidentales está interesado en una solución de fondo al problema, del mismo modo que no se proponen alternativas para que las personas puedan volver a la normalidad. Los trabajadores humanitarios observan pasivamente, temerosos de provocar la ira de Occidente con acciones e iniciativas contrarias a las posturas políticas de conocidas capitales occidentales.

El problema de los refugiados requiere una solución urgente. A finales de septiembre, un barco que salió de Trípoli zozobró y se hundió. Según distintas fuentes, a bordo había entre 120 y 150 refugiados sirios que se dirigían a Europa. Cien personas murieron y los supervivientes están siendo atendidos. Los buques del grupo mediterráneo de la marina rusa participaron en la operación de rescate. Estas tragedias de refugiados son otra sombría llamada de atención.

Por nuestra parte, estamos haciendo todo lo posible, en estrecha colaboración con Damasco, para rectificar la situación humanitaria sobre el terreno. Gracias a estos esfuerzos, más de 2 millones de ciudadanos sirios han regresado a sus hogares hasta la fecha. De ellos, más de 1.375.000 son desplazados internos y más de un

millón son refugiados procedentes del extranjero. Desde 2018, hemos reparado y puesto en funcionamiento más de 22.000 instalaciones de relevancia social e industrial en diversas regiones del país, y se están realizando obras en más de 4.100 instalaciones adicionales.

Solo en el último mes, se crearon 11 nuevas cooperativas agrícolas en las provincias de Alepo, Latakia, Tartus, Deraa y As-Suwayda, en apoyo de los agricultores. Se pusieron en marcha programas de préstamos en condiciones favorables en el país y entró en funcionamiento la principal estación de riego en la provincia de Deir Ezzor, lo que permitió el aprovechamiento de unas 7.500 hectáreas de tierras agrícolas. Además, en las provincias de Damasco, Deir Ezzor y Homs se está finalizando la construcción de 921 edificios residenciales. Esas viviendas se donarán a los refugiados y desplazados internos.

También estamos trabajando en la preservación del patrimonio cultural e histórico de Siria. Gracias a los esfuerzos de los representantes del Departamento de Recuperación Arqueológica del Instituto de Historia de la Cultura Material de la Academia Rusa de Ciencias y de la Dirección General de Antigüedades y Museos de Siria, se ha completado la primera fase de la restauración del Arco del Triunfo de Palmira. En el marco de ese proyecto, expertos rusos y sirios están llevando a cabo con éxito una serie de actividades para dar una respuesta postraumática, realizar una investigación arqueológica exhaustiva en el territorio del arco y trabajar en su restauración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y a la Directora Ghelani sus ilustrativas y edificantes exposiciones informativas.

Nos preocupa sobremanera la reanudación e intensificación de los combates en el noroeste. La violencia pone en peligro a la población civil y obstaculiza la entrega de asistencia humanitaria, agravando una situación ya de por sí grave y creando condiciones que podrían propiciar importantes desplazamientos. Hay'at Tahrir al-Sham, un grupo designado como terrorista, debe poner fin a sus acciones de recrudecimiento en la zona. El pueblo sirio ya ha sufrido bastante, y esta nueva oleada de violencia no hace sino agravar las condiciones sobre el terreno.

Como hemos escuchado de las Naciones Unidas y sus asociados, la creciente epidemia de cólera es indicativa de una situación humanitaria que sigue empeorando. Debemos aumentar nuestra asistencia al pueblo

sirio ahora, antes de que el brote se siga descontrolando. Por nuestra parte, aportamos financiación para ayudar a los equipos de respuesta inicial en todo el país a prestar atención médica, nutrición y agua potable. Estos esfuerzos son esenciales para salvar vidas y detener la propagación de la infección. También nos enorgullecemos de apoyar proyectos humanitarios de recuperación temprana que están rehabilitando los sistemas de abastecimiento de agua de las comunidades, algo fundamental para prevenir futuros brotes.

Sin embargo, con miles de presuntos casos y un número creciente de muertes, la situación solo puede empeorar si no se permite el acceso sin restricciones a los agentes humanitarios. Para ello es fundamental que se renueve y prorrogue la autorización a la asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas en enero. Aunque se han producido algunos avances notables en la asistencia translineal, las entregas transfronterizas son el único mecanismo realista para asegurarse de que millones de personas en el noroeste de Siria reciban la ayuda que necesitan durante el invierno inminente y con posterioridad.

La decisión de Rusia de bloquear una prórroga de 12 meses del mandato transfronterizo está teniendo consecuencias reales sobre el terreno. La operación humanitaria es una de las mayores y más complicadas del mundo. Sin embargo, el Consejo no ha sido capaz de dar a los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas lo que más necesitan para realizar con éxito su tarea: una resolución sobre un mandato que dé prioridad a las necesidades humanitarias del pueblo sirio por encima de un cruel cálculo político.

Las Naciones Unidas están encontrando dificultades para contratar personal que se incorpore a la misión, habida cuenta de la incertidumbre existente a partir de enero. Las adquisiciones se han visto perjudicadas porque los pedidos tienen que hacerse con meses de antelación. Los trabajadores humanitarios dedican su tiempo a preocuparse por los planes de contingencia, en lugar de dedicarse a poner en marcha intervenciones más sólidas, como la recuperación temprana.

Como hemos escuchado en numerosas ocasiones en el Consejo de Seguridad, en los informes de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y en el diálogo interactivo oficioso de septiembre, la operación de las Naciones Unidas es transparente, eficiente y apolítica. Presta asistencia en función de las necesidades, eso es todo. De cara al mes de enero, debemos centrarnos en la renovación de ese mandato vital.

Además de nuestros esfuerzos por satisfacer las necesidades inmediatas de la población siria, debemos seguir centrados en una solución política a largo plazo. Los Estados Unidos apoyan plenamente los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen para reactivar el Comité Constitucional y adoptar otras medidas para cumplir los objetivos de la resolución 2254 (2015). Es imprescindible que el régimen de Al-Assad adopte medidas efectivas para demostrar su compromiso con el proceso político. Una de estas acciones consistiría en proporcionar información sobre los aproximadamente 130.000 sirios desaparecidos o detenidos arbitrariamente.

La decencia humana exige que el Gobierno proporcione al menos información básica sobre el paradero y el bienestar de los detenidos a las familias a las que no se proporciona información alguna. Ahora bien, la información, si bien es fundamental, no es en absoluto suficiente. El suministro de información a las familias de las víctimas debe llevarse a cabo en paralelo a otros esfuerzos. Pedimos al régimen y a todas las partes en el conflicto que liberen inmediatamente y con humanidad a todas las personas detenidas injustamente, aclaren la suerte de los desaparecidos o las víctimas de desaparición forzada y presten apoyo a las familias de las víctimas.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la creación de una entidad independiente con un mandato humanitario centrado exclusivamente en esclarecer la suerte de todos los desaparecidos de Siria, a saber, las personas que desaparecieron a manos del régimen de Al-Assad, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EILL) u otras partes en el conflicto. Confirmar el paradero y la situación de los miles de sirios desaparecidos y liberar a las personas que han sido detenidas arbitrariamente es esencial para lograr una paz estable, justa y duradera en Siria. Creemos que la nueva entidad será vital para llevar a cabo esa labor.

Como se detalla en el informe reciente del Secretario General (A/76/890), si bien hay entidades que se ocupan de distintos aspectos de ese importante expediente, ninguna tiene el mandato explícito de centrarse exclusivamente en los desaparecidos y los detenidos, ni de realizar investigaciones al respecto. Estamos con los defensores de los derechos humanos sirios, los supervivientes y las familias que trabajan en el expediente. Tenemos intención de seguir apoyándolos a ellos, a la sociedad civil siria, a las Naciones Unidas y a las ONG para obtener verdaderos avances en el establecimiento de un nuevo mecanismo. Casi todas las familias sirias han quedado traumatizadas por la desaparición de un ser querido, y

todos tenemos la responsabilidad de hacer lo correcto por esas familias y por las personas que siguen detenidas.

Si se me permite, responderé a algunos de los comentarios que ha formulado el representante de la Federación de Rusia. Como hemos dicho en numerosas ocasiones, los Estados Unidos están en Siria con el único propósito de contribuir a la campaña en curso contra el EIIL. Estamos decididos a mantener nuestra presencia limitada en el noreste de Siria como parte de una estrategia integral para derrotar al EIIL y a Al-Qaida, trabajando por y con las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y otros asociados locales, y por su conducto. Por lo que respecta a la cuestión del petróleo sirio, el petróleo sirio es para el pueblo sirio. Los Estados Unidos no poseen, controlan ni gestionan ninguno de esos recursos, ni tampoco lo desean. En el marco de los esfuerzos por derrotar al EIIL, las FDS seguirán negando al EIIL el acceso a los ingresos por petróleo y gas en el noreste de Siria, que antes utilizaba para financiar su campaña de terror.

**Sr. Mythen** (Irlanda) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de Noruega e Irlanda, como corredactoras del expediente humanitario sirio. Damos las gracias a la Directora Ghelani por su exposición informativa de hoy.

Solo en el período en cuestión, 92 civiles, entre ellos 35 niños, murieron a consecuencia de las hostilidades. Pensémoslo un momento. Treinta y cinco niños han sido asesinados en los últimos 60 días en Siria: 35 vidas jóvenes perdidas. Es inaceptable que muchos de los ataques parecieran estar dirigidos contra civiles o se llevaran a cabo cerca de lugares de carácter civil.

Además, nos preocupa sobremanera el aumento significativo del reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados. Pedimos a todas las partes que colaboren con las Naciones Unidas con el objetivo de firmar y ejecutar planes de acción para reforzar la protección de los niños.

Exhortamos de nuevo a todas las partes a que cumplan las disposiciones del derecho internacional humanitario, incluida la obligación de adoptar todas las precauciones viables para evitar causar perjuicio a la población y la infraestructura civiles. También pedimos a todos los Estados con influencia directa sobre las partes en conflicto que adopten todas las medidas proactivas posibles que puedan servir para mejorar la protección de la población civil en Siria.

Hay casos confirmados de cólera en todas las provincias de Siria, lo que supone un nuevo reto para un

sistema sanitario diezmado por más de 11 años de conflicto. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de las Naciones Unidas y sus asociados para responder al brote, que pone de manifiesto las dificultades que plantea la grave escasez de agua en toda Siria.

La escasez de agua no solo pone en peligro la vida de las personas, sino que además podría agravar una crisis alimentaria y de protección que ya es desesperante. La falta de cantidad de agua disponible aumenta gravemente la vulnerabilidad de las comunidades afectadas. Los niveles de inseguridad alimentaria aguda y severa son simplemente sobrecogedores. Como ha declarado el Secretario General, los sirios solo pueden permitirse una sexta parte de los alimentos que podían comprar en 2019 (véase S/2022/775).

Siguen aumentando los mecanismos de afrontamiento negativos, que afectan especialmente a las mujeres y los niños. Los niños dejan de acudir a la escuela para ayudar a mantener a sus familias, y se les obliga a trabajar o a contraer matrimonio prematuro. Las tasas de suicidio entre las mujeres jóvenes y las niñas están aumentando. Los efectos destructivos de casi 12 años de conflicto las están dejando sin futuro.

Las necesidades humanitarias están a los niveles más altos de la historia. Los sirios se enfrentarán una vez más a un invierno amargo. Seis millones de personas necesitan ayuda para el invierno, una cifra que ha aumentado un 30 % desde el año pasado. Sabemos que el invierno supondrá una amenaza para las vidas de millones de hombres, mujeres y niños sirios.

El aumento de los precios de los carburantes hará que las familias se vean obligadas de nuevo a elegir entre calentarse o comer. Muchas de ellas viven hacinadas en viejas tiendas de campaña, expuestas a las inclemencias del tiempo. Necesitan nuestra ayuda con urgencia.

El apoyo a la recuperación temprana está cambiando vidas y creando resiliencia, desde la rehabilitación de hospitales, panaderías, sistemas de abastecimiento de agua y aulas hasta la instalación de paneles solares. Desde enero, más de 8 millones de sirios se han beneficiado directa o indirectamente de los proyectos de recuperación temprana, que se están llevando a cabo en todas las provincias del país. Más del 40 % de los proyectos que recibieron financiación hasta finales de agosto contribuyen al suministro de electricidad para satisfacer las necesidades básicas o la electricidad en los hogares.

Noruega e Irlanda apoyan firmemente el uso de todas las modalidades para llegar a los numerosos sirios

con necesidades en todo el país. Celebramos que este mes haya concluido la octava entrega translineal. Los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los asociados humanitarios con respecto a las entregas translineales son claros, y les alentamos a que continúen.

Las Naciones Unidas no pueden incrementar por sí solas el porcentaje de entregas translineales. Exhortamos a todas las partes a que apoyen las entregas translineales, en particular proporcionando garantías de seguridad oportunas. La operación transfronteriza sigue siendo un salvavidas absolutamente crítico, que actualmente no se puede sustituir. Es imperativo que el Consejo trabaje de consuno para confirmar que se sigue llevando a cabo la operación altamente supervisada en Bab al-Hawa. Reitero el empeño de Noruega e Irlanda de apoyar al pueblo de Siria. En el Consejo debemos consagrarle nuestros esfuerzos colectivos para que pueda esperar un futuro mejor.

A continuación, me referiré a la situación política en nombre de Irlanda. Quiero dar las gracias al Enviado Especial Pedersen por la información actualizada que ha proporcionado sobre su reciente viaje, así como por sus esfuerzos continuos en las medidas de fomento de la confianza paso por paso. Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea acordaron participar en ese proceso en enero, mientras que Damasco y sus aliados no lo han hecho, a pesar de los reiterados llamamientos de Irlanda y otros países. Irlanda pide que se calmen las tensiones y las hostilidades entre las partes beligerantes en toda Siria. Las exhortamos a que den muestras de la máxima moderación para evitar más horrores a los civiles. Reiteramos nuestro llamamiento a favor de establecer un alto el fuego en todo el país, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Solo una solución política puede aportar la estabilidad y la seguridad necesarias para el pueblo sirio. Irlanda apoya los esfuerzos del Enviado Especial para solucionar los problemas que impiden actualmente la celebración de un noveno período de sesiones del Comité Constitucional en Ginebra. Pedimos un que Damasco participe plena y significativamente y reiteramos que el Comité debe reunirse en Ginebra. Toda nueva Constitución y proceso político conexo deben ser plenamente inclusivos y deben aprovechar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres.

Irlanda reitera su llamamiento a Damasco para que sea transparente en cuanto a la liberación de las personas detenidas arbitrariamente, en particular en lo que respecta a la aplicación del decreto de amnistía

anunciado en abril. En el informe del Secretario General (S/2022/775) se documenta que los detenidos mueren por supuestas causas naturales, y que a las familias se les niega la oportunidad de hacer preguntas sobre la causa de la muerte o incluso de conocer el paradero del cuerpo de sus seres queridos, lo cual es inconcebible. La detención arbitraria de 19 civiles durante el periodo que abarca el informe es sumamente preocupante. Irlanda agradece a la Secretaría el estudio del Secretario General sobre las personas desaparecidas en Siria (véase A/76/890) y exhorta a la comunidad internacional a apoyar un proceso que permita a las familias sirias encontrar respuestas sobre el paradero de sus seres queridos.

**Sra. Alhefeiti** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Geir Pedersen y a la Sra. Reena Ghelani por sus detalladas exposiciones informativas de hoy. Apreciamos sobremanera sus esfuerzos en ese expediente.

A pesar de la evolución de la situación humanitaria y de seguridad en Siria, es lamentable que el expediente sirio no reciba suficiente atención en el escenario internacional. Los esfuerzos diplomáticos para alcanzar una solución que ponga fin a la crisis también han decaído. Por lo tanto, quisiéramos recordar a todos que el expediente sirio no es menos importante que los demás expedientes que forman parte de nuestra agenda. Las condiciones de vida del pueblo sirio se cuentan entre las peores del mundo. Merece nuestra atención e interés, al igual que otros pueblos afectados por el conflicto.

No podremos romper el actual estancamiento del proceso político si los esfuerzos internacionales no se centran en lograr ese objetivo. Apreciamos a ese respecto los intentos continuados del Enviado Especial en su empeño con las partes sirias de encontrar una solución a la crisis, y subrayamos la necesidad de incluir a las mujeres en esos esfuerzos. Debe superarse el estancamiento que ha paralizado la labor del Comité Constitucional durante los últimos meses, ya que el Comité es la única plataforma mediante la cual se puede llevar a cabo un diálogo constructivo y nacional dirigido y protagonizado por los sirios para lograr avances en el proceso político sin injerencias ni dictados extranjeros. Eso no solo se aplica a las cuestiones logísticas; también hacen falta un calendario claro y un plan acordado para las próximas medidas que han de adoptarse en la vía constitucional. Los Emiratos Árabes Unidos seguirán reiterando su rechazo a la intervención extranjera en los asuntos de Siria, así como sus llamamientos a poner fin a dicha intervención para mantener la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria.

La situación de la seguridad no mejorará si no se hace frente al caos que impera en el ámbito de la seguridad, del que se aprovechan la organización terrorista Dáesh y otros grupos para lanzar ataques contra los territorios sirios. Lo que el Sr. Pedersen ha mencionado sobre los depósitos de armas del Dáesh es motivo de preocupación, al igual que el hecho de que el Dáesh haya extorsionado y saqueado a las comunidades locales de la provincia oriental de Deir Ezzor para financiar sus actividades terroristas. También hemos oído de informes preocupantes sobre otros grupos que han ganado el control de diversas zonas sirias en el norte de Alepo durante las últimas semanas. Exigimos la retirada de esos grupos y el cese de todas las hostilidades en el norte de Siria para garantizar la protección de la vida de los civiles.

Los acontecimientos que acabo de mencionar ilustran las continuas amenazas y repercusiones a largo plazo que plantean esos grupos para la seguridad y la estabilidad tanto de Siria como de la región en su conjunto. Hay que abordar esos problemas y no hacerles caso omiso. Reiteramos que la seguridad y la estabilidad de Siria son parte integral de la seguridad y la estabilidad de la región.

El empeoramiento de las condiciones humanitarias y la regresión económica en Siria no mejorarán si no se alcanzan soluciones sostenibles que vayan más allá de medidas provisionales y limitadas. Eso requiere que los esfuerzos internacionales se centren en la recuperación temprana y la reconstrucción. Observamos también que la situación humanitaria es cada vez más peligrosa debido al brote de cólera en todas las provincias sirias. Además, cada vez son más preocupantes las condiciones de hacinamiento en los campamentos de desplazados, que sufren en particular de falta de agua potable. En ese sentido, elogiamos a las Naciones Unidas por el establecimiento de un plan para dar respuesta a esa epidemia.

También subrayamos la necesidad de facilitar las condiciones de seguridad adecuadas que permitan el paso de los convoyes humanitarios a sus destinos previstos, a fin de garantizar la entrega sin obstáculos e imparcial de la asistencia humanitaria a todas las personas necesitadas en toda Siria, incluidas las mujeres y las niñas. En ese sentido, acogemos con agrado la reciente entrada de los convoyes séptimo y octavo en el noroeste de Siria y la distribución de alimentos por parte del Programa Mundial de Alimentos.

Para concluir, quisiera señalar que cada día que pasa sin que se encuentre una solución pacífica es un día más que se añade al sufrimiento del pueblo sirio. Por

lo tanto, debemos restablecer el impulso internacional para poner fin al actual estancamiento de la vía política.

**Sr. De la Fuente Ramírez** (México): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y a la Directora Ghelani por sus presentaciones, y damos la bienvenida a esta sesión a las delegaciones de Siria, el Irán y Türkiye.

México lamenta los enfrentamientos armados que siguen afectando la vida cotidiana de civiles en regiones como Afrin, Idlib o Al-Raqa. Deploramos los ataques que han afectado cinco campamentos de desplazados internos en Bab al-Hawa, así como aquellos ataques ocurridos en las cercanías de escuelas e instalaciones de salud. Reiteramos que todas las partes en el conflicto deben respetar, sin excepciones, las normas del derecho internacional humanitario.

Llamamos a las partes a observar un alto el fuego nacional que permita poner fin al sufrimiento de la población civil y crear un espacio para retomar el proceso político. Esperamos que la novena reunión del órgano menor del Comité Constitucional se pueda llevar a cabo antes de que concluya el año.

México confía en que los recientes encuentros del Enviado Especial con el Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de Siria, así como con el Presidente del Consejo Nacional Sirio sirvan para avanzar de manera progresiva en las discusiones y fomenten la confianza entre las partes.

La implementación de la amnistía general decretada en abril pasado, aunque hasta el momento haya resultado en un número limitado de liberaciones, puede ayudar a crear mejores condiciones para el diálogo. Respalamos los esfuerzos del Enviado Especial para darle seguimiento.

Instamos a las autoridades sirias a tomar medidas concretas hacia la reconciliación nacional, como el esclarecimiento de la situación de las personas desaparecidas y el ingreso sin obstáculos de agencias humanitarias a centros de detención.

En tanto que las necesidades humanitarias continúan creciendo, tener acceso a la asistencia humanitaria es prioritario. Por ello, resulta preocupante lo sucedido en el campamento de Al-Hawl, donde la situación de inseguridad obligó a algunas organizaciones a suspender temporalmente los servicios, viéndose afectados, sobre todo, los servicios de educación y salud.

El aumento de casos de cólera ha venido a agravar aún más la situación humanitaria. Las 14 gobernaciones

del país se encuentran ya en una situación de emergencia. Además de la respuesta médica que se requiere, el acceso al agua potable y al saneamiento son necesarios para combatir este tipo de brotes, por lo que la generación de energía eléctrica y los proyectos de recuperación temprana resultan fundamentales.

La llegada del invierno traerá consigo nuevos retos en materia de energía, disponibilidad de alimentos y servicios sanitarios, lo que aumentará la dependencia de la población de la asistencia humanitaria, la cual es esencial para más de 6 millones de personas que viven en situación de vulnerabilidad extrema, incluidos desplazados, personas mayores, mujeres y niños.

Finalmente, el ingreso al noroeste del país del octavo convoy translineal el pasado fin de semana beneficiará a 56.000 personas. Lo anterior es un paso en el sentido correcto, pero es claramente insuficiente para cubrir todas las necesidades de los cerca de 2,4 millones de personas que se benefician de la ayuda a través del cruce transfronterizo de Bab al-Hawa, por lo que subrayamos, una vez más, la imperiosa necesidad de renovar dicha autorización.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración sobre la situación política en Siria a título nacional.

Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen por su exposición informativa. Noruega continúa brindando su pleno apoyo tanto a él como a su equipo. Nos complace saber que el Enviado Especial siguió consultando a los agentes pertinentes en relación con el enfoque paso por paso. Noruega comparte su idea de que existen áreas de interés común en las que es posible llegar a un entendimiento y, sin duda, es urgente aplicar medidas de fomento de la confianza que hagan avanzar el proceso político.

La cuestión de las personas desaparecidas o que son objeto de detención arbitraria en Siria podría ser una de esas áreas. Tras la amnistía anunciada por las autoridades sirias, se han producido algunos avances. Aun así, es necesario que las autoridades sirias redoblen esfuerzos de cara a la aplicación de la amnistía.

En lo que respecta al Comité Constitucional, Noruega seguirá instando a las partes a que retornen a la mesa de negociaciones y contribuyan de manera constructiva al proceso.

Nos preocupa la violencia registrada recientemente en el norte de Siria, incluido Idlib. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, como mencionó también la

Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en el período comprendido entre agosto y septiembre perdieron la vida por lo menos 92 civiles. Permítaseme que insista en la necesidad de un alto el fuego de alcance nacional y que recuerde a las partes su obligación de proteger a la población y la infraestructura civiles.

La falta de avances en dirección a una solución política también incide negativamente en la situación socioeconómica. Nos preocupan la falta de oportunidades económicas, el éxodo intelectual constante, el aumento del reclutamiento y de la utilización de niños por parte de fuerzas y grupos armados y el contrabando de drogas. Se deben invertir esas relaciones de poder.

Para concluir, acogemos con satisfacción la reunión celebrada este mes por la Junta Consultiva de Mujeres, así como el estrecho diálogo mantenido con el Enviado Especial. Dicho grupo ejerce un papel fundamental a la hora de aportar perspectivas y observaciones fundamentales al proceso político y a la labor de las Naciones Unidas. Nos complace apoyar su importante trabajo.

**Sr. Costa Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil da las gracias al Sr. Pedersen y a la Sra. Ghelani por sus exposiciones informativas.

Con más de la mitad de la población necesitada de asistencia vital y sin que se vislumbre una solución política en el horizonte, no caben muchas discrepancias sobre la importancia de que el Consejo de Seguridad siga atento a Siria. El brote de cólera es una consecuencia más de la precaria situación que vive el país tras 11 largos años de conflicto. Mientras no se tomen medidas para cambiar la situación sobre el terreno, irán apareciendo nuevas crisis humanitarias.

Nos alegra saber que han aumentado las actividades de recuperación temprana y que 151 de los 350 proyectos previstos han contribuido a suministrar electricidad para los servicios básicos y el consumo doméstico. No obstante, sin un alto el fuego, será difícil que los proyectos de recuperación temprana sean sostenibles.

Seguimos sumamente preocupados por las consecuencias de la intervención extranjera en Siria. Como se concluye en el informe del Secretario General (S/2022/775), la frecuencia de los ataques que perjudican a los civiles apunta a un incumplimiento generalizado desde todas las partes, las cuales tienen la obligación de asegurar el respeto del derecho internacional humanitario. La amenaza constante del terrorismo se debe abordar también como una amenaza colectiva, con la cooperación de todas las partes.

En Siria se acerca el invierno y, con él, el final de la autorización de las operaciones transfronterizas prevista en la resolución 2462 (2019). En menos de tres meses, tendremos que decidir la manera de proceder al respecto. Al tiempo que buscamos un enfoque verdaderamente humanitario y despolitizado, debemos empezar a trabajar de consuno para llegar a un terreno de entendimiento sobre la prórroga del mandato. Las cifras indican que, si bien inicialmente se concibieron como un arreglo provisional, las operaciones transfronterizas siguen siendo el pilar de la asistencia humanitaria prestada en Siria. Las cifras de las operaciones translineales han aumentado ligeramente, pero falta todavía mucho para que se cumpla el objetivo de sustituir a las operaciones transfronterizas.

El Brasil respaldó la idea de celebrar más debates sobre Siria, como una oportunidad para analizar en profundidad las posibilidades de desbloquear el diálogo sobre la asistencia humanitaria destinada a ese país. El próximo diálogo oficioso debería servir para abordar de manera más transparente los desafíos que se nos plantean, entre otras cosas el impacto humanitario de las sanciones. En su informe, el Secretario General nos recuerda que, ya en marzo de 2020, había reclamado un levantamiento de las sanciones susceptibles de obstaculizar el acceso de la población siria a suministros sanitarios y alimentarios esenciales. El Brasil se hace eco de ese mensaje de aliento a todas las partes interesadas para que busquen maneras de abordar los desafíos existentes al respecto y faciliten el acceso suficiente y fiable de los agentes humanitarios a los servicios financieros.

En toda Siria, los campamentos se encuentran en una situación humanitaria penosa, con un gran número de mujeres y niños necesitados de asistencia. El Brasil coincide con el Secretario General en que la privación arbitraria de libertad a la que muchos habitantes de los campamentos, entre ellos niños, se ven sometidos sobre la base de una vinculación no demostrada con grupos terroristas, sigue siendo un gran motivo de preocupación en el ámbito de los derechos humanos. Asimismo, es preciso abordar con carácter prioritario la cuestión del paradero de las personas desaparecidas.

La semana pasada, mantuvimos un debate abierto dedicado a la resiliencia de las mujeres en los conflictos armados (véase S/PV.9158). Las mujeres sirias se ven afectadas de manera desproporcionada por la crisis, entre otras cosas, por la violencia de género, los matrimonios forzados o precoces y el exiguo acceso a medios de subsistencia. El Brasil pide al Consejo que se esfuerce por mantener el pleno acceso de las niñas y las mujeres

a la educación y al lugar de trabajo, haciendo hincapié en que su empoderamiento y protección no son solo un deber moral y ético, sino también una necesidad para fomentar la prosperidad económica.

Por último, quisiera subrayar que los bajos niveles de financiación de las respuestas humanitarias sirias son también un signo de la fatiga de la capacidad de asistencia humanitaria internacional ante las graves crisis en varios frentes. El pueblo sirio no quiere vivir eternamente de la asistencia humanitaria, ni en su país ni en el extranjero. Es esencial anteponer las necesidades de los civiles en la búsqueda legítima de una solución viable a este terrible conflicto.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Pedersen y a la Sra. Ghelani sus exposiciones informativas.

Como decimos cada mes, la guerra no ha terminado en Siria. Los enfrentamientos de las últimas semanas en el noroeste de Siria son una prueba más de ello. Unas 60 personas, entre ellas una decena de civiles, habrían perdido la vida en los combates, mientras que más de 6.000 civiles huyeron ante la llegada de las tropas del grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham a la ciudad de Afrin y sus alrededores. Es evidente que el régimen y sus aliados están permitiendo que la situación se agrave, siguiéndole el juego a los grupos terroristas y manteniendo como rehén al pueblo sirio, que lleva años anhelando una paz duradera. Reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego nacional.

Los trabajos del Comité Constitucional deben reanudarse en Ginebra, tal como acordaron las partes sirias en el mandato, y Rusia debe dejar de obstruir el proceso. Además, Francia reitera su apoyo al enfoque gradual del Enviado Especial. Para que este enfoque dé sus frutos, todas las partes deben participar de buena fe, el régimen en primer lugar. Es ilusorio creer que el uso de la fuerza puede constituir un plan de paz. Solo las condiciones establecidas en la resolución 2254 (2015), aprobada por unanimidad, pueden allanar el camino hacia una paz duradera basada en un proceso político tangible.

La población civil sigue sufriendo las consecuencias de la guerra. A medida que se acerca el invierno y se propaga la epidemia de cólera, la cuestión de cómo ayudar a los millones de personas que necesitan asistencia humanitaria es cada vez más preocupante. Las Naciones Unidas estiman que se ha producido un aumento del 30 % de las necesidades respecto a 2021. Será esencial que el mecanismo transfronterizo pueda prorrogarse durante al menos otros 12 meses. Sabemos que

la incertidumbre está obstaculizando los esfuerzos de los agentes humanitarios por salvar vidas.

Los países vecinos de Siria han hecho grandes esfuerzos para acoger a los refugiados sirios en su territorio, y la comunidad internacional los ha apoyado desde el inicio del conflicto. Por ejemplo, Europa y sus Estados miembros han destinado 25.000 millones de euros a responder a las consecuencias de la crisis siria en el último decenio. Si bien estamos convencidos de que el futuro de los sirios está en Siria, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, solo el 1,7 % de los refugiados de la región quiere regresar a Siria debido a la falta de protección adecuada de sus derechos e integridad, y a pesar de las dificultades socioeconómicas a las que se enfrentan en sus países de acogida. El hecho es que las condiciones de seguridad no se han cumplido, como han atestiguado varios sirios que intentaron regresar a su país. Se han enfrentado a detenciones arbitrarias, torturas, confiscación de bienes inmuebles y alistamiento forzoso, a pesar de que el régimen afirma que la guerra ha terminado. Al mantener los obstáculos que ha creado para su regreso, el régimen hace una criba de sus ciudadanos, continuando así la política de ingeniería demográfica que lleva aplicando cuidadosamente desde el inicio del conflicto.

Por estos motivos, reitero que no se han cumplido las condiciones para el retorno digno, seguro y voluntario de los refugiados sirios, y solo el régimen puede eliminar esos obstáculos para su regreso. Francia se moviliza en apoyo de los países vecinos que se enfrentan a las consecuencias de esa crisis. En este contexto dramático, la lucha contra la impunidad sigue siendo nuestra prioridad. Lamentablemente, Siria sigue registrando algunas de las estadísticas más lúgubres de nuestra historia. Más de 100.000 personas han desaparecido, una cifra sin precedentes. Por ello, Francia seguirá luchando sin descanso por la rendición de cuentas.

Por último, a falta de avances en el proceso político sirio, las posiciones francesa y europea sobre el levantamiento de las sanciones, la normalización y la reconstrucción permanecerán invariables.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y a la Sra. Ghelani por la información actualizada que nos han presentado.

Poco ha cambiado en Siria desde nuestra última sesión sobre la cuestión (véase S/PV.9130), salvo por la reanudación y la intensificación de los combates. Esta catástrofe provocada por el hombre ha entrado en su segundo decenio marcada por la continuidad de la destrucción,

la indigencia y la deshumanización, la obra abominable de un régimen que se aferra al poder destruyendo las aspiraciones del pueblo sirio a una vida digna en su propio país. La incapacidad del Consejo para actuar ha prolongado la brutalidad y el sufrimiento, pero ese no tiene por qué ser el destino del pueblo sirio ni del Consejo.

Dentro de exactamente seis días, el Consejo conmemorará el 22º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), una resolución histórica sobre las mujeres y la paz y la seguridad. No obstante, no hay mucho que celebrar en Siria, donde se vive una realidad de opresión constante y creciente de las mujeres. Esa opresión las lleva a sufrir pobreza extrema, desnutrición, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, violencia sexual y trata de personas. A pesar de todo, y en circunstancias adversas y peligrosas, las mujeres sirias se han negado a permitir que el régimen de Al-Assad las relegue al papel de meras víctimas. Han pagado un alto precio, pero han resistido y siguen afrontando enormes retos para gestionar sus hogares y preservar su papel en la vida pública y política. Aplaudimos los esfuerzos realizados por el Enviado Especial Pedersen para no perder nunca de vista la difícil situación y el papel de las mujeres en el conflicto sirio, como ha reafirmado en sus observaciones de hoy, así como para asegurarse de que ocupan el lugar que les corresponde en el proceso político para configurar conjuntamente el futuro de Siria.

En el ámbito de la seguridad, la violencia no cesa. Hay luchas internas en el norte y, ahora, como ya han mencionado otros oradores, Hay'at Tahrir al-Sham — grupo terrorista incluido en la lista del Consejo de Seguridad— está ampliando sus actividades y ha logrado llegar a Afrin. Es una clara señal de que el terrorismo sigue siendo una plaga que va en aumento y podría seguir propagando sus actividades e ideología violentas. El deterioro constante de la situación de la seguridad no hace sino exacerbar la grave situación humanitaria y económica del país. El cólera ha vuelto a Siria, donde ha acabado con la vida de al menos 70 personas hasta ahora. Esto pone de manifiesto una vez más la urgencia de restablecer los servicios sanitarios y las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento del país. Por tanto, el mecanismo transfronterizo sigue siendo un salvavidas crucial para millones de personas. Su renovación es vital, porque se trata de salvar vidas humanas.

No hemos visto ningún avance respecto al destino de los detenidos y desaparecidos forzosos. Cuando se anunció la llamada amnistía presidencial en abril, expresamos nuestras dudas al respecto. Ahora está claro que no era más que una cortina de humo del régimen para

distraer a la comunidad internacional con un gesto vacío. Después de seis meses, sigue sin haber información sobre la liberación de los detenidos o su paradero. La cuestión de los detenidos es un asunto puramente humanitario, no es mercancía para el regateo político, y el Consejo debería darle prioridad. Por eso Albania apoya firmemente las recomendaciones del histórico informe publicado por el Secretario General en agosto (A/76/890), en particular la necesidad de crear un nuevo mecanismo que se ocupe de los desaparecidos en Siria, así como un fondo fiduciario para ayudar a quienes los han perdido.

Concluyo refiriéndome a la cuestión con la que todo debería empezar, que es el proceso político, o, como he expresado reiteradamente en este foro, la ausencia de un verdadero proceso político. El régimen de Al-Assad y sus cómplices se turnan en el intercambio de excusas para evitar participar en el proceso político y paralizar de forma efectiva hasta el más mínimo avance que pudiera producirse en el Comité Constitucional. La lista de excusas para no avanzar en el proceso político parece no tener fin. No debemos dejarnos engañar por cortinas de humo, excusas ni acciones de mala fe. Debemos exigir medidas transparentes, tangibles, precisas y variables para desbloquear el proceso político y garantizar una transición política en Siria.

No puede haber ninguna posibilidad de paz, prosperidad ni justicia en Siria sin una debida transición política que culmine con una Siria nueva y democrática tras un proceso de titularidad y dirección sirias. Siria pertenece a su pueblo por su propia voluntad, no a una familia que ejerce un control represivo sobre su población.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General Pedersen y a la Sra. Ghelani por sus exposiciones informativas de hoy.

Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido apoya los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen para avanzar en la aplicación de la resolución 2254 (2015) a través de la iniciativa gradual. Acogemos con satisfacción las noticias de las conversaciones que ha mantenido recientemente en Nueva York, Damasco y otros lugares. Sin embargo, la intransigencia rusa y del régimen sigue impidiendo realizar avances, y pedimos su participación de buena fe. Los instamos a despolitizar el Comité Constitucional. Tenemos claro que este debe volver a reunirse en Ginebra, tal y como se acordó, y empezar a centrarse plenamente en el fondo y no en el proceso.

En segundo lugar, el Reino Unido está consternado por la situación de los derechos humanos en Siria. Decenas de miles de sirios han sido víctimas de desapariciones forzadas, detenciones y torturas desde el comienzo del conflicto, en particular en la tristemente célebre prisión de Sednaya, donde, como nos han dicho reiteradamente los representantes de la sociedad civil, a diario se tortura y se asesina a prisioneros. Condenamos enérgicamente esas violaciones. Pedimos que se aplique plenamente la resolución 2254 (2015), en la que exhorta, entre otras cosas, a liberar a las personas detenidas arbitrariamente, además de establecer un alto el fuego en todo el país, garantizar el acceso sin obstáculos a la ayuda, crear las condiciones para el regreso seguro, voluntario y digno de los refugiados y celebrar elecciones libres y justas, de conformidad con una nueva constitución. El Reino Unido sigue de cerca la escalada de las hostilidades en el noroeste de Siria. Es esencial que todas las partes del conflicto respeten el alto el fuego.

Por último, como hemos escuchado, la propagación del brote de cólera pone de manifiesto el contexto humanitario francamente horrible y la necesidad de que la comunidad humanitaria dé una respuesta sostenida. Las Naciones Unidas están intensificando su entrega translineal cuando es posible, pero la entrega transfronteriza sigue siendo un salvavidas vital para muchos de los habitantes del noroeste. Esperamos que el Consejo de Seguridad renueve el mandato transfronterizo en enero, para garantizar así la ayuda a millones de sirios durante los meses de invierno.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Pedersen, y a la Directora Ghelani sus exposiciones.

En relación con el informe del Secretario General (S/2022/775) y con las exposiciones que acabamos de escuchar, China desea subrayar las cuatro cuestiones siguientes.

En primer lugar, debemos seguir impulsando el proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios. Durante un tiempo, el Enviado Especial y su equipo han viajado mucho para reunirse con todas las partes y hacer esfuerzos positivos para promover el proceso político en Siria, y China se congratula de ello. Esperamos que todas las partes implicadas sigan colaborando de forma constructiva con el Enviado Especial, se esfuercen por resolver eficazmente las diferencias de fondo relativas al período de sesiones del pequeño órgano del Comité Constitucional y respondan activamente a la iniciativa del Enviado Especial de dar un impulso a la pronta reanudación del proceso político en el país.

En segundo lugar, debemos luchar con determinación contra las fuerzas terroristas presentes en Siria. El país está viviendo un aumento de las amenazas terroristas, y grupos terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad han ampliado considerablemente su control en el noroeste del país. El terrorismo es el enemigo común de la humanidad. La comunidad internacional debe apoyar activamente los esfuerzos del Gobierno sirio en la lucha contra el terrorismo y, de acuerdo con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo, debe adoptar normas uniformes para luchar conjuntamente contra todas las organizaciones terroristas en Siria que figuran en la lista del Consejo, cortar completamente con las fuentes que les proporcionan armas, personal y financiación y dejar de instigarlas, ampararlas y utilizarlas con fines políticos.

En tercer lugar, hay que esforzarse por mejorar la situación humanitaria. En la resolución 2642 (2022), que debe aplicarse de forma efectiva, se establecen disposiciones amplias y equilibradas para mejorar la situación humanitaria en Siria. En los últimos dos meses se han financiado bastantes más proyectos de recuperación temprana. Los proyectos de suministro de electricidad, que el Gobierno necesita urgentemente, conforman una buena parte de ellos. China anima a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a seguir aumentando la inversión en proyectos de recuperación temprana. Desde que se aprobó la resolución 2642 (2022), solo se han realizado tres entregas translineales en el noroeste de Siria, y sigue siendo necesario mejorar su eficiencia y su escala.

A este respecto, quisiera reiterar que la modalidad de socorro transfronterizo es solamente un acuerdo temporal adoptado en circunstancias excepcionales. Hay que acelerar la transición a las operaciones translineales y establecer un calendario claro para poner fin definitivamente a la entrega transfronteriza. Con la rápida propagación del cólera por todo el país, el número de casos confirmados y sospechosos y de muertes no ha parado de aumentar. China está sumamente preocupada por ello. El frágil sistema sanitario es un eslabón débil en las actividades de respuesta. La comunidad internacional debe apoyar activamente la recuperación y el desarrollo del sistema médico y sanitario de Siria y ayudar al país a superar las dificultades.

La escasez de agua es la causa subyacente del brote. China hace un llamamiento a todas las partes implicadas para que trabajen conjuntamente para garantizar cuanto antes la estabilidad del suministro de agua en toda Siria y detengan de inmediato la destrucción

deliberada de las instalaciones de suministro de agua. Las sanciones unilaterales han provocado un grave deterioro de la situación humanitaria en Siria y han contrarrestado los esfuerzos humanitarios de la comunidad internacional. Hay que ponerles fin inmediatamente.

En cuarto lugar, hay que salvaguardar la soberanía y la integridad territorial de Siria. La intervención militar extranjera es la principal causa de que la crisis siria se haya prolongado. A lo largo de los años, varios países han llevado a cabo operaciones militares en el país sin el consentimiento de su Gobierno, socavando de ese modo su seguridad y estabilidad, agravando la situación humanitaria y violando la soberanía y la integridad territorial del país. Türkiye ha llevado a cabo cuatro operaciones militares en Siria desde 2016, y hace poco declaró que pondría en marcha otra. El Gobierno sirio se ha opuesto a ello y lo ha condenado reiteradamente. China exhorta a Türkiye a respetar seriamente la soberanía y la integridad territorial de Siria y entablar un diálogo y colaborar con Siria para resolver las cuestiones pertinentes.

**Sr. Raguttahalli** (India) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás para dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas por sus exposiciones informativas.

Centraré mi intervención en el proceso político, el terrorismo y la situación humanitaria.

El estancamiento del proceso político se ha vuelto insostenible, tal y como se ha puesto de manifiesto en el informe del Enviado Especial. Últimamente apenas ha habido avances, sobre todo en lo que respecta al Comité Constitucional. Desde la última reunión que celebró en Ginebra en el mes de junio, el pequeño órgano del Comité Constitucional no se ha vuelto a reunir, y el camino a seguir no está claro. Han pasado tres años desde que se creó dicho Comité. Se esperaba que, mediante su labor de colaboración, se generara confianza entre las tres partes. Sin embargo, no ha sido así hasta ahora.

A este respecto, hemos tomado nota de las gestiones realizadas por el Enviado Especial, entre ellas, las reuniones que ha mantenido recientemente en Damasco. Seguimos apoyando su enfoque gradual y pedimos a todas las partes que interactúen con el Enviado Especial de forma constructiva. La India no ha dejado de pedir apoyo para las iniciativas regionales encaminadas a encontrar una solución a largo plazo del conflicto. La mejora de las relaciones y el intercambio de Siria con

sus vecinos árabes es algo positivo. Esperamos que la próxima reunión de la Liga de los Estados Árabes que se celebrará en Argel y las deliberaciones de sus miembros contribuyan de forma positiva al proceso político facilitado por las Naciones Unidas.

No se puede ignorar la amenaza del terrorismo en Siria y en la región. Las entidades terroristas que figuran en la lista, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Hay'at Tahrir al-Sham, han permanecido activas en Siria, como demuestran los atentados perpetrados en Deir Ezzor, Al-Hasaka, la zona rural oriental de Homs y Hama. El incidente del ataque a la prisión de Al-Hasaka en el mes de enero es otro ejemplo. La lucha mundial contra el terrorismo no puede ni debe verse comprometida por intereses políticos egoístas. La comunidad internacional también debe ser absolutamente intolerante con el terrorismo.

En cuanto a la situación de la seguridad, nos sigue preocupando la situación general en Siria. Es urgente poner un verdadero empeño en establecer un alto el fuego general en todo el país. Como menciona el Secretario General en su último informe (S/2022/775), Siria no necesita más operaciones militares. Consideramos que para lograr ese objetivo es esencial que se retiren todas las fuerzas extranjeras. Reiteramos nuestra firme defensa de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria.

La situación humanitaria sigue siendo preocupante. Como ha comentado a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, 14,6 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, lo que supone un aumento del 9 % respecto del año pasado. La inseguridad alimentaria ha alcanzado máximos históricos. El escenario económico es nefasto, lo cual ha agravado aún más la situación. Los bajos niveles de financiación de la respuesta humanitaria en Siria siguen siendo preocupantes.

Señalamos la importancia de la ayuda humanitaria prestada a Siria en el marco del mecanismo de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la asistencia humanitaria no puede ser una cuestión de conveniencia política. El hecho de condicionar la asistencia humanitaria y la ayuda para el desarrollo al avance del proceso político no hará más que agravar el sufrimiento humanitario. También hay que centrarse en los proyectos de recuperación temprana y en las operaciones translineales.

Sigue siendo absolutamente necesario realizar avances decisivos en el frente político para paliar el sufrimiento del pueblo sirio. Para ello, todas las partes, en particular los agentes externos, deben mostrar su apoyo, de forma

tangible, a un proceso político dirigido y asumido como propio por Siria y facilitado por las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

Para concluir, permítaseme poner de relieve la determinación permanente de la India de ampliar la asistencia para el desarrollo y la ayuda al desarrollo de los recursos humanos en Siria. Nuestro apoyo continuo al pueblo de Siria en su esfuerzo por lograr una paz y una estabilidad duraderas seguirá siendo firme e inquebrantable.

**El Presidente** (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante del Gabón.

(*continúa en inglés*)

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Ghana, Kenya y mi país, el Gabón.

Damos las gracias al Enviado Especial, Geir Pedersen, y a la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Reena Ghelani, por las exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en Siria. Asimismo, acogemos con agrado la participación en esta sesión de los representantes de la República Árabe Siria, la República Islámica del Irán y la República de Türkiye.

Observamos con pesar que la situación de la seguridad en Siria sigue siendo inestable. Idlib, en el noroeste del país, es el escenario de una violencia persistente, ataques aéreos, bombardeos y enfrentamientos. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante el período que se examina murieron 92 civiles, entre ellos dos mujeres y 35 niños, a causa de las hostilidades, mientras que al menos 80 civiles resultaron heridos, entre ellos cinco mujeres y 38 niños.

Además de los innumerables muertos y heridos causados por la guerra, los ataques aéreos y los bombardeos siguen interrumpiendo el suministro de la ayuda humanitaria que es vital para la población. Estamos profundamente preocupados por la operación de seguridad que se llevó a cabo en el campamento de Al-Hawl del 25 de agosto al 17 de septiembre, que afectó temporalmente a la prestación de servicios humanitarios, y pedimos a las partes que creen un entorno seguro y concedan un acceso sin obstáculos.

Además, el conflicto sigue activo, e incluso se ha intensificado a lo largo de varios ejes del noroeste, el

noreste y el sur de Siria, con un aumento de la frecuencia de los ataques y el uso de armas explosivas en zonas densamente pobladas, haciendo caso omiso del derecho internacional humanitario, en particular los principios de distinción, proporcionalidad y precaución.

También nos preocupa que los grupos terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad, como Hay'at Tahrir Al-Sham, amplíen su territorio en Siria. Cualquier ampliación de los grupos terroristas incluidos en la lista no hará sino agravar las precarias condiciones de seguridad y seguir poniendo en peligro la vida de civiles inocentes. Por lo tanto, pedimos que se realicen esfuerzos concertados para luchar contra dichos grupos terroristas.

El A3 también exhorta a las partes a respetar el derecho internacional humanitario y proteger a la población y los bienes de carácter civil.

El costo humano del conflicto es angustioso. El país sigue siendo una de las emergencias humanitarias más complejas del mundo, ya que más de la mitad de la población necesita asistencia vital. La vida cotidiana de los sirios está marcada por las dificultades de acceso a los alimentos, al agua potable y a los servicios básicos.

Además de la plétora de problemas a los que se enfrenta el pueblo sirio, resulta profundamente preocupante que en 13 de sus 14 provincias se haya registrado un brote de epidemia de cólera. Sin embargo, afortunadamente, las Naciones Unidas y sus asociados están ayudando a hacer frente a la epidemia y a prevenirla.

Mientras tanto, la crisis económica sigue afectando negativamente a los sirios de todo el país debido a su reducido poder adquisitivo. La suerte de los sirios de a pie también se ve agravada por el limitado suministro de electricidad, que desgraciadamente repercute en el funcionamiento de los servicios básicos.

Observamos que las Naciones Unidas siguen apoyando las iniciativas de asistencia humanitaria y recuperación temprana y el acceso humanitario en todo el país, incluidas las misiones transfronterizas, de conformidad con la resolución 2642 (2022).

El A3 comparte la opinión de que la operación transfronteriza masiva que cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas sigue siendo una plataforma indispensable para llegar a muchas personas necesitadas, y actualmente no existe ningún sustituto a esa escala. También estamos a favor de prorrogar el mandato del mecanismo transfronterizo, que expira en enero de 2023.

Acogemos con satisfacción las entregas de ayuda alimentaria realizadas recientemente por medio de

convoyes translineales. Nos complace señalar que el sexto y séptimo convoyes que cruzaron la línea, compuestos por 14 y 16 camiones, respectivamente, proporcionaron ayuda alimentaria y de otro tipo a más de 43.000 personas en el noroeste de Siria. También celebramos las 12 entregas transfronterizas realizadas a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Por lo tanto, es fundamental que se sigan reforzando todas las modalidades de ayuda a los millones de personas necesitadas.

Sin embargo, estamos muy preocupados por la poca financiación que está recibiendo la respuesta humanitaria en Siria, sobre todo ahora que nos acercamos a la temporada de invierno, en que las necesidades tienden a aumentar. Este invierno, necesitarán ayuda urgente un total de 6 millones sirios, lo cual supone un aumento de más del 30 % con respecto al año pasado. Por consiguiente, exhortamos a la comunidad internacional a ser más solidaria y a aumentar la financiación humanitaria, en particular para los programas de recuperación temprana y de medios de subsistencia.

La situación de las mujeres en Siria es otra de las cuestiones que preocupan al A3. La crisis afecta de manera desproporcionada a las mujeres, entre otras cosas a causa de la violencia, los matrimonios forzados y precoces y el limitado acceso a los medios de subsistencia. Eso es inaceptable.

Asimismo, alentamos al Gobierno sirio a realizar las reformas legislativas y administrativas necesarias para eliminar la discriminación de las mujeres con vistas a lograr una verdadera igualdad entre los sexos. Las mujeres han demostrado tener una decidida resiliencia a lo largo de esta crisis y, por tanto, deben ser incluidas en los procesos políticos. Por ello, pedimos que se tomen medidas para dar voz a las mujeres en las iniciativas políticas. A este respecto, el A3 felicita nuevamente al Enviado Especial por mantener un intercambio constante con un amplio abanico de mujeres sirias en su empeño por encontrar una solución política.

Acogemos con satisfacción la celebración el primer diálogo interactivo oficioso que tuvo lugar el 26 de septiembre bajo el patrocinio del Secretario General, y en el que los Estados Miembros pudieron debatir el papel tan esencial que desempeñan a la hora de velar por la plena aplicación de la resolución 2642 (2022).

El A3 observa con interés las gestiones del Enviado Especial para convocar urgentemente el noveno período de sesiones del Comité Constitucional en Ginebra, que será una oportunidad para abordar cuestiones de fondo, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

El fomento de la confianza se puede reforzar mediante el modelo “paso a paso”, abordando la situación de los detenidos, entre otras cosas, facilitando la liberación de los grupos vulnerables detenidos, como los ancianos, las mujeres y los niños, algunos de los cuales están expuestos a la enfermedad del coronavirus y a la pandemia de cólera debido a sus malas condiciones carcelarias, así como aclarando la situación de las personas desaparecidas, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Por lo tanto, el A3 insiste ante el Gobierno de Siria en la importancia de avanzar en este ámbito, lo que llevaría a una liberación sistemática de forma coordinada.

No podemos dejar de insistir en que la crisis Siria no se puede solucionar por la vía militar. Por tanto, el alto el fuego nacional sigue siendo indispensable como precursor de la tan esperada solución política. Por ello, el A3 reitera su llamamiento a las partes para que den prioridad a las necesidades de los civiles, actúen con moderación y entablen negociaciones serias.

Apoyamos y alentamos los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen, así como los de los agentes regionales e internacionales, para lograr la estabilidad política en Siria, respetando la soberanía, la independencia y la integridad territorial del país.

Para concluir, los Estados miembros del A3 reiteran su solidaridad con el pueblo sirio en su búsqueda de una paz duradera.

*(continúa en francés)*

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Sabbagh** (Siria) *(habla en árabe)*: Para empezar, puesto que esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante la Presidencia gabonesa del Consejo de Seguridad este mes, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia y desearle el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

He escuchado atentamente las exposiciones del Sr. Geir Pedersen y de la Sra. Reena Ghelani, y me gustaría hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, el principio básico que garantizan todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Siria es el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Ese es también el criterio para abordar la situación política o humanitaria en Siria. Toda presencia militar ilegal en

los territorios sirios es una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional y debe terminar de inmediato y sin condiciones. Además, la lucha contra el terrorismo en sus diversas formas y su total erradicación solo puede lograrse mediante la plena cooperación y coordinación con el Estado sirio.

A este respecto, mi delegación subraya su total rechazo al anuncio que realizó la Casa Blanca el 12 de octubre de prorrogar lo que denominó la “emergencia nacional con respecto a la situación en Siria” y al comunicado que publicó el Ministerio de Relaciones Exteriores turco el 13 de octubre en respuesta a dicho anuncio de los Estados Unidos. Mi delegación considera que las justificaciones de ambas declaraciones son inaceptables porque quienes las exponen son dos partes que violan la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional mediante su ocupación de territorios sirios, su injerencia en los asuntos internos de Siria, su despilfarro de la riqueza nacional de su pueblo y su apoyo a las milicias separatistas y a los grupos terroristas. Por lo tanto, no tienen ningún derecho a afirmar que están deseosos de llevar la paz y la estabilidad a la región.

En segundo lugar, partiendo de la disposición del Gobierno sirio a cumplir puntualmente con todas las obligaciones constitucionales y a pesar de todas las duras circunstancias por las que ha pasado a lo largo de los años con esta guerra terrorista, Siria ha seguido adoptando las medidas necesarias para que el pueblo sirio pueda ejercer sus derechos y deberes. El 18 de septiembre, Siria celebró elecciones municipales, en las que 59.000 candidatos se disputaron 19.086 escaños. Esto refleja la amplia participación popular democrática, con el objetivo de promover la descentralización y fortalecer la gobernanza local en cada pueblo, región, ciudad y provincia.

En tercer lugar, la solución local y la reconciliación nacional es el método adoptado por el Gobierno sirio para normalizar la situación en todo el país, promover la unidad nacional y cohesionar a la sociedad siria. En ese sentido, se emitieron 21 decretos de amnistía general, el último de los cuales fue el Decreto Legislativo núm. 7 de 2022, emitido por el Presidente de la República, en el que se reflejaba el avance de los esfuerzos permanentes del Estado por establecer la reconciliación nacional y la armonía social y lograr una estabilidad permanente. El Estado sirio continuará sus esfuerzos siguiendo ese planteamiento, que ha demostrado ser eficaz sobre el terreno y ha permitido que muchos sirios puedan retomar su vida normal.

Paralelamente, Siria ha abordado positivamente todos los esfuerzos e iniciativas relacionados con la vía

política y ha apoyado las reuniones celebradas según el formato de Astaná, la última de las cuales fue la cumbre de Teherán. Siria se congratula de su resultado. Hemos mantenido el contacto con el Enviado Especial Pederesen, que visitó Damasco hace unos días y se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados. El Ministro hizo un llamamiento a las Naciones Unidas para que asuman el papel que les corresponde, de acuerdo con su Carta, para poner fin a las violaciones de la soberanía siria resultantes de la ocupación estadounidense de partes del noreste de Siria y de la ocupación turca de partes del norte y noroeste de Siria, así como de la continua ocupación israelí del Golán y de sus repetidos ataques a instalaciones e infraestructuras críticas en Siria, que amenazan la paz y la seguridad en la región.

En cuanto a la situación humanitaria, Siria antes era uno de los países más estables y prósperos del mundo. Era autosuficiente en lo que respecta a los alimentos y satisfacía todas las necesidades básicas de su población de una manera inigualable en la región. Sin embargo, la guerra terrorista que se emprendió contra ella en 2011 cambió esa situación y provocó una grave crisis humanitaria que se ha visto agravada por las medidas coercitivas unilaterales y el saqueo de la riqueza nacional del país.

Siria continúa haciendo ingentes esfuerzos para mejorar la situación humanitaria sobre el terreno, ofreciendo todas las facilidades a las Naciones Unidas para mejorar y promover la distribución de ayuda humanitaria a los necesitados, así como ejecutando los proyectos de recuperación temprana, como se estipula en la resolución 2642 (2022). A pesar de las reservas que suscita dicha resolución, seguimos esperando que sea un paso más en la mejora de la situación humanitaria en Siria si los países occidentales se comprometen a aplicar plenamente sus disposiciones, dejan de politizar la labor humanitaria y de desarrollo en Siria y dejan de poner obstáculos y restricciones, especialmente insistiendo en la imposición de medidas coercitivas unilaterales.

Lamentablemente, la primera reunión del diálogo interactivo oficioso sobre el examen y el seguimiento de la aplicación de la resolución 2642 (2022) demostró claramente que los países occidentales continúan con su enfoque politizado y con la imposición de formatos destinados a manipular y distorsionar la gestión de ese diálogo para que deje de ser interactivo. Por lo tanto, mi delegación espera que la próxima reunión sea un diálogo auténtico e interactivo que contribuya a un debate real y serio sobre la definición de los obstáculos y las dificultades que se interponen en la aplicación de la

resolución 2642 (2022) y sobre la forma de superarlos antes de que finalice el mandato de la resolución a principios del próximo año.

Quisiera mencionar brevemente algunos aspectos del sufrimiento humanitario del pueblo sirio.

El primero es el daño causado por el asedio inhumano que los Estados Unidos y otros países occidentales han impuesto a la población siria al adoptar medidas coercitivas ilegales, prorrogarlas y ampliar su alcance. Mi delegación insiste en la necesidad de levantar inmediatamente esas medidas, habida cuenta de que son inhumanas e inmorales.

En segundo lugar, las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos siguen saqueando el petróleo y el trigo de Siria. Recientemente, cientos de camiones transportaron petróleo y trigo al norte del Iraq a través de cruces fronterizos ilegales, con la colaboración de la milicia separatista Kassad. A ese respecto, quisiera responder a lo dicho por el representante de los Estados Unidos de América y señalar a la atención de los miembros del Consejo el hecho de que la principal base de las fuerzas de ocupación estadounidenses en el nordeste de Siria se encuentra en el campo petrolífero de Al-Omar, que es el más grande del nordeste de Siria. Eso es una prueba clara de que las fuerzas de los Estados Unidos se proponen saquear el petróleo sirio. Se calcula que hasta mediados de 2022 las pérdidas directas e indirectas del sector del petróleo y el gas han alcanzado los 107.000 millones de dólares. Mi delegación insiste en la necesidad de poner fin de inmediato a esa presencia ilegal estadounidense sin condiciones previas y de compensar esas pérdidas.

En tercer lugar, el régimen turco y sus mercenarios han seguido interrumpiendo las operaciones de la planta hídrica de Aluk por tercer mes consecutivo, lo que ha privado a casi 1 millón de ciudadanos de la ciudad de Al-Hasaka y sus alrededores de la única fuente de agua en una situación en la que la sed va en aumento y se están produciendo pandemias sanitarias graves, en particular la propagación del cólera. Mi delegación subraya que las propuestas para resolver la cuestión de las restricciones de agua no sirven y que, si la comunidad internacional no adopta medidas inmediatas para detener y condenar esas prácticas, aumentará el sufrimiento de la población civil y morirán niños, mujeres y ancianos.

En cuarto lugar, lamentablemente la propagación de la epidemia de cólera, que Siria había erradicado hace decenios, vuelve a suponer una amenaza adicional para la vida de los sirios. Se debe al uso continuado del agua como arma contra la población civil y a los enormes

daños causados a las infraestructuras de agua y saneamiento debido a la guerra terrorista emprendida contra Siria. En ese contexto, mi delegación observa que el Gobierno de Siria está haciendo grandes esfuerzos para limitar y prevenir la propagación de la epidemia mediante la concienciación y la educación sanitaria sobre el cólera y las formas de prevenirlo. Asimismo, hacemos un seguimiento de todos los casos notificados y proporcionamos tratamiento, al tiempo que garantizamos la seguridad de las fuentes de agua y abordamos otras causas de la enfermedad. En ese sentido, cooperamos con las organizaciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas y les proporcionamos todas las facilidades necesarias para llevar a cabo visitas sobre el terreno, la más reciente de las cuales fue la visita a la localidad de Ras al-Ayn, en la provincia de Al-Hasaka. Sin embargo, los esfuerzos internacionales fracasaron debido a que los países occidentales insistieron en continuar con sus políticas, sin tener en cuenta la vida de las mujeres, los niños y las personas con necesidades especiales.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán.

**Sr. Jalil Irvani** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los exponentes por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

El pueblo sirio sigue sufriendo. La situación humanitaria sigue siendo difícil, lo que está teniendo repercusiones considerables en el pueblo sirio. Hay que hacer más en muchas esferas para aliviar su sufrimiento. La prestación de ayuda humanitaria a las personas necesitadas es fundamental y la garantía de un acceso seguro, rápido y sin trabas a la ayuda para los necesitados en toda Siria debe ser una prioridad en esta situación.

Asimismo, es crucial preservar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Debe llevarse a cabo lo antes posible. Se puede lograr poniendo fin a la agresión extranjera contra Siria, así como a la ocupación del país, haciendo frente a las amenazas terroristas y levantando las sanciones crueles e ilegales impuestas al pueblo sirio.

Respaldamos la plena cooperación del Gobierno de Siria con las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias que participan en la entrega de ayuda en Siria. En ese contexto, aplaudimos los esfuerzos del Gobierno de Siria por mejorar la situación humanitaria sobre el terreno, en particular mediante la prestación de asistencia a las Naciones Unidas para aumentar la entrega de ayuda humanitaria a las personas necesitadas y ejecutar los proyectos de recuperación temprana previstos en la resolución 2642 (2022). Además, los esfuerzos

en curso para la aplicación efectiva de la resolución 2642 (2022) deben acelerarse y centrarse en los proyectos de recuperación temprana esenciales para la población, como la electricidad, el agua, el saneamiento, la salud, la educación y la vivienda.

Instamos a todas las partes interesadas y a los donantes a que respalden la plena aplicación de la resolución, dejen de politizar los esfuerzos humanitarios y de desarrollo y eliminen los obstáculos que se interponen en su camino, en particular absteniéndose de imponer medidas coercitivas unilaterales. Consideramos que la primera sesión del diálogo interactivo oficioso, que se celebró el 26 de septiembre, es un paso inicial y significativo para el examen y el seguimiento de la aplicación de la resolución 2642 (2022). Sin embargo, consideramos que politizar una reunión de ese tipo no hará más que socavar el objetivo de la resolución y su aplicación. Esperamos que la próxima reunión sea un verdadero diálogo interactivo que contribuya a un debate serio sobre la detección de los obstáculos y las dificultades a las que se enfrenta la aplicación de la resolución y sobre la forma de superarlos antes de que venza el mandato de la resolución a principios del año que viene.

La única manera de mejorar la situación en Siria es lograr una solución política a través de un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios y facilitado por los esfuerzos de las Naciones Unidas. A ese respecto, respaldamos la convocatoria de la próxima reunión del Comité Constitucional, habida cuenta de que la labor que desempeña es fundamental para alcanzar una solución política. El Irán apoya la colaboración constructiva de las partes con el Enviado Especial y con el proceso político para resolver de manera efectiva las diferencias relativas a las reuniones del Comité Constitucional. En ese sentido, acogimos con satisfacción la visita reciente del Enviado Especial a Damasco, en particular su reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Siria el 17 de octubre. Estamos en contacto con el Gobierno sirio, el Enviado Especial y nuestros asociados del formato de Astaná para facilitar la próxima reunión del Comité lo antes posible y respaldamos los esfuerzos del Sr. Pedersen a ese respecto.

La libre circulación de grupos terroristas en el territorio de Siria, donde las fuerzas extranjeras están presentes de manera ilegal, pone en peligro la soberanía y la integridad territorial de Siria, así como la paz y la seguridad regionales. Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, la lucha contra el terrorismo no debe utilizarse para violar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Insistimos en la necesidad de poner fin a la presencia ilegal

de fuerzas extranjeras en partes de Siria, que ha creado condiciones ideales para la actividad terrorista.

La agresión del régimen israelí contra la soberanía y la integridad territorial de Siria no cesa, a pesar de las reiteradas peticiones de la República Árabe Siria para que el Consejo de Seguridad la condene claramente. El silencio del Consejo ha envalentonado al régimen israelí para llevar a cabo su agresión y sus delitos de forma más abierta y amplia, sobre todo su ataque sistemático e intencionado contra la población civil y las infraestructuras vitales en Siria, que constituye una violación flagrante del derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario.

La preservación de la soberanía nacional y la integridad territorial de los Estados Miembros de las Naciones Unidas es una piedra angular de la Carta de las Naciones Unidas, sobre la que se establece el orden jurídico internacional. El Consejo de Seguridad debe dejar de aplicar un doble rasero y condenar inequívocamente la agresión de Israel, haciendo que ese régimen anárquico rinda cuentas de sus delitos, que ponen en peligro la paz y la seguridad regionales.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

**Sr. Sinirlioglu** (Türkiye) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Sr. Pedersen y a la Sra. Ghelani por sus exposiciones informativas.

La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en apoyo de una solución política en Siria. La crisis siria no debe convertirse en un conflicto latente. Tratarla como tal sería una gran injusticia no solo para la estabilidad regional, sino también para los millones de refugiados sirios dispersos por todo el mundo, sobre todo en los países vecinos. Esperamos que la novena sesión del Comité Constitucional se celebre lo antes posible con la facilitación de las Naciones Unidas.

La oposición siria ha mostrado una actitud constructiva desde el principio. El régimen ha de corresponder de manera recíproca a ese enfoque, abandonar su intransigencia y participar activamente en la vía política para solucionar el conflicto. Para que la población de Siria tenga un futuro, debe haber una solución política impulsada por los sirios. Türkiye nunca abandonará a sus hermanos y hermanas sirios y seguirá respaldándolos en la reivindicación de sus derechos y libertades fundamentales.

Deseo reiterar una vez más en este Salón que la organización terrorista Partido de los Trabajadores del

Kurdistán/Unidades de Protección del Pueblo (PKK/YPG) representa una amenaza grave no solo para la integridad territorial de Siria, sino también para la seguridad nacional de mi país. Hasta ahora, los acuerdos de octubre de 2019 que celebramos con los Estados Unidos y la Federación de Rusia no se han aplicado en su totalidad. Aparte de Talafar y Manbich, no se han eliminado los elementos terroristas de la zona de 30 km que recorre nuestra frontera. Algunas partes respaldan erróneamente al PKK/YPG y a las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) porque afirman que están luchando contra el Dáesh. Sin embargo, en realidad, el PKK/YPG y las FDS siguen atacando a la población civil siria y atentando contra las fronteras de Türkiye con las mismas armas que se les proporcionan para luchar contra el Dáesh. Las FDS llevan a cabo una media de 100 atentados terroristas al mes en el norte de Siria. Ni siquiera se molestan en encubrir sus delitos, sino que reivindican abiertamente la autoría de esos atentados, publicándolos en sus medios sociales. Pregunto a quienes todavía respaldan a esa organización terrorista —o expresan su preocupación por la determinación de Türkiye de eliminar esa amenaza separatista terrorista— cuánto tiempo seguirán haciendo caso omiso de sus delitos.

Las operaciones turcas de lucha contra el terrorismo se llevan a cabo para combatir a todas las organizaciones terroristas que amenazan la seguridad de nuestra nación en ejercicio de nuestro derecho inherente de legítima defensa, que se recoge en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y se prevé en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la lucha contra el terrorismo. Estamos decididos a continuar esa lucha. Como ha hecho en ocasiones anteriores, Türkiye está tomando todas las medidas posibles tanto para lograr ese objetivo como para evitar daños a los civiles sirios en la región.

Desde que se aprobó la resolución 2642 (2022) en julio, ha habido entregas translineales mensuales hacia el noroeste. Sin embargo, seguimos insistiendo en que las condiciones de seguridad deben mejorar para permitir un transporte translineal más regular y ampliado a Idlib. Al igual que ocurrió en septiembre, el pasado fin de semana, antes de la última entrega translineal, hubo informes de fuego de artillería por parte de las fuerzas del régimen. Es crucial que pidamos un mayor acceso translineal a la población local, al tiempo que combatimos los ataques que ponen en peligro la prestación de esa asistencia. No será posible regularizar el acceso translineal si solo lo facilitan Türkiye, el Gobierno provisional de Siria y los actores locales. Es fundamental que el régimen y sus patrocinadores se adhieran a los

compromisos asumidos con respecto a las condiciones de seguridad sobre el terreno en el marco del acuerdo de alto el fuego del 5 de febrero de 2020.

Asimismo, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reiterar la solicitud de larga data del Gobierno provisional sirio de que las regiones de Ras al-Ayn y Tall Abyad se beneficien de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. Somos conscientes de los planes que las Naciones Unidas hicieron en enero y mayo para garantizar el acceso humanitario, ninguno de los cuales pudo llevarse a cabo debido a la actitud negativa del régimen y sus partidarios. Ahora, después de tres años, se espera que el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud entreguen por fin a esa región medicamentos y asistencia para la leishmaniasis y el cólera a través de la asistencia translineal.

En Siria, las enfermedades de transmisión hídrica son más frecuentes en las regiones de Ras al-Ayn y Tall Abyad, como consecuencia del bloqueo por parte del régimen y del PKK/YPG del suministro de electricidad a esa zona. Desde febrero no hay transmisión de electricidad a esas regiones desde el sur. El sistema humanitario sencillamente no puede pasar por alto ese hecho al abordar la cuestión de la electricidad en Siria. Permítaseme aclarar una vez más el asunto de la planta hídrica de Aluk: solo se puede suministrar agua desde Aluk al sur si se suministra a Aluk una cantidad y un voltaje suficientes de electricidad desde el transformador de Al-Darbasiya, que está bajo el control de la organización terrorista PKK/YPG. Entre la tercera semana de agosto y el 19 de octubre no se suministró electricidad a la planta de Aluk, lo que constituye uno de los motivos de la propagación de la epidemia de cólera en la región. En la actualidad, 18 de los 24 pozos, así como 3 de las 12 bombas de agua, están activos en la planta y se suministra agua al sur desde Aluk. Tampoco hay problemas de acceso a la planta. Los equipos de mantenimiento y reparación del sur han tenido acceso periódico a Aluk, en concreto un total de 107 veces en lo que va de año. Esperamos que se facilite un acceso similar a otras infraestructuras de la región, en particular al transformador de Al-Darbasiya y a la planta hídrica de Ayn al-Bayda.

Alentamos un examen adecuado de la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas a Siria, de conformidad con las necesidades. En este sentido, apoyamos los proyectos de recuperación temprana y resiliencia. Es crucial que todos en Siria se beneficien con equidad de los proyectos de recuperación temprana y resiliencia, a partir de la evaluación de necesidades que las Naciones Unidas habrán de llevar a cabo. No podemos permitirnos dar la espalda a los más rezagados. Esperamos que una lista detallada de necesidades,

preparada por el Gobierno provisional sirio y presentada oportunamente a las Naciones Unidas, se integre como corresponde en la planificación de la Organización en el ámbito de la recuperación temprana y la resiliencia.

El pueblo sirio se encuentra, una vez más, atrapado entre la violencia y el hambre y un invierno implacable. Según el informe del Secretario General (S/2022/775), este año, 6 millones de personas en la República Árabe Siria necesitan ayuda urgente para el invierno, lo que supone un aumento de más del 30 % respecto al año pasado. Deseo subrayar una vez más que las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad desde 2014 han afirmado la integridad territorial, la soberanía y la unidad política de Siria. Establecen el control, la supervisión, la transparencia y la rendición de cuentas respecto de la ayuda de las Naciones Unidas y permiten al Consejo de Seguridad dar seguimiento al proceso.

No podemos cambiar los acontecimientos anteriores, pero podemos cambiar el curso del próximo invierno para salvar la vida de los sirios, que no tienen otra opción que confiar en las Naciones Unidas para pasar el invierno. Instamos al Consejo a seguir haciendo lo correcto y a preservar el indispensable mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas después de enero de 2023, como se prevé en la resolución 2642 (2022).

En cuanto a la alucinante declaración del representante del régimen sirio, no honraré sus delirantes acusaciones con una respuesta.

**El Presidente** (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.10 horas.*